

ACREDITACIÓN DEL NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1º Entre en el portal de la Seguridad Social; www.seg-social.es y pinche en IMPORTASS PORTAL DE LA TESORERÍA

2º Pulse: Vida laboral e Informes

Servicios y trámites online de la Tesorería

Vida laboral e informes

Consulta tu informe de vida laboral, tu Número de la Seguridad Social y otros informes. Puedes obtener certificados y acceder a tus documentos.

Consulta de pagos y deudas

Si quieres ponerte al corriente de pago con la Seguridad Social o bien, obtener un documento que justifique esta situación o el detalle tus deudas, puedes hacerlo desde aquí.

Altas, bajas y modificaciones

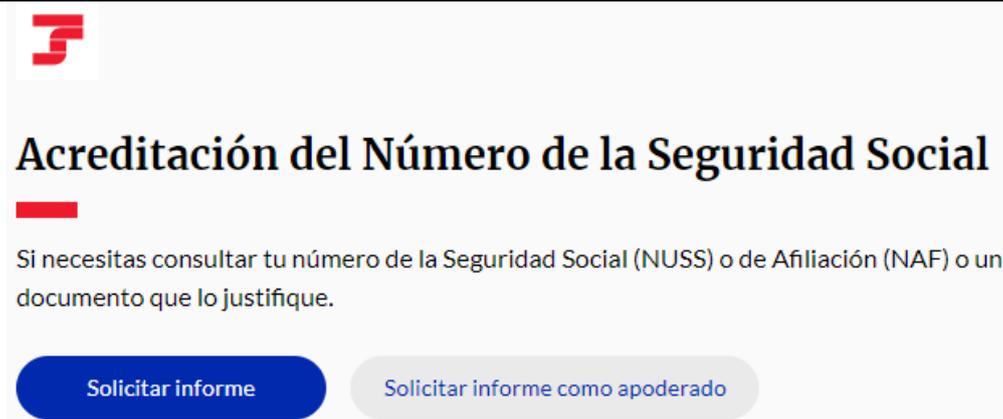
¿Vas a empezar a trabajar? Aquí puedes obtener tu Número de la Seguridad Social, gestionar tu alta en el Régimen de Autónomos y dar de alta a tu empleado o empleada de hogar.

Datos personales

Aquí puedes consultar los datos que has comunicado a la Tesorería, completarlos y actualizarlos si lo necesitas.

3º Pincha en “Acreditación del Número de Seguridad Social”

4º Pinche en Solicitar Informe



Acreditación del Número de la Seguridad Social

Si necesitas consultar tu número de la Seguridad Social (NUSS) o de Afiliación (NAF) o un documento que lo justifique.

Solicitar informe Solicitar informe como apoderado

5º Indique si dispone de algún método de identificación electrónica.

¿Tienes algún método de identificación electrónica?

Si te identificas, el trámite será más rápido.

Sí
Tengo Cl@ve Permanente, Cl@ve Móvil, DNLe, Certificado electrónico o mi teléfono registrado en la Seguridad Social.

No

Continuar

Volver

En caso de tener un método de identificación electrónica, siga los pasos indicados a continuación y obtendrá directamente la Resolución de asignación de Número de Seguridad Social.

En caso de no disponer de un método de identificación electrónica, deberá seguir los pasos que se le indican. No obtendrá el duplicado de la Resolución de asignación de Número de Seguridad Social de inmediato, sino que su solicitud será gestionada por la Tesorería. Podrá realizar el seguimiento de esta solicitud, a través de la página web de la Seguridad Social en www.portal.seg-social.es siguiendo esta ruta: *IMPORTASS. PORTAL DE LA TESORERÍA > Tus expedientes y solicitudes > Acceder a tus expedientes*

5º Seleccione el tipo de identificación que pueda utilizar.

Identifícate

 Cl@ve Permanente

 Cl@ve PIN

 Vía SMS

 DNLe o certificado



6° Si ha accedido Vía SMS, introduzca los datos personales solicitados.

 **Accede vía SMS**

DNI o NIE

Fecha de nacimiento (día/mes/año)

Teléfono móvil

(prefijo del país/número de teléfono)

7° Recibirá en su teléfono móvil un SMS con una clave numérica de 6 dígitos. Introdúzcala en la ventana destinada a tal fin. Pulse “entrar”.

 **Accede vía SMS**

Revisa tu teléfono móvil

Te hemos enviado un código de seguridad de 6 dígitos y un sólo uso por SMS al: **+34 68****620**.